

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CHAMBA MENDIETA CHAMINE - RENT CIA LTDA.

En el Cantón el Pangui a los 20 días del mes de noviembre de 2018 a las 11 de la mañana en las oficinas de la compañía CHAMINE RENT-CAR ubicada en la calle

En la Parroquia La Tingue, de Olmedo, cantón de la Provincia de Loja, a los 31 días del mes de julio de 2018, a las 16 horas, en las oficinas de la COMPANIA TRASPORTE DE CAMIONTAS LA TINGUE EXPRESS COMTRANTINGUE SA, ubicadas en la calle 14 de Julio, se reunieron los siguientes Accionistas:

1 1102740212 CESAR WILFRIDO CHAMBA CANGO 10% 10,000
2 1980911819001 COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CHAMBA 90% 990,000.00

Que dan el 100% del capital social y pagado de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía y resuelven tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

Punto 2. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017. Constando el Quórum (100% del capital pagado) y con la presencia del Señor. Cesar Wilfrido Chamba. Cango en su calidad de Gerente General de la compañía y la señora Rosa Elvira Mendieta Cirolo, presidenta de la compañía. Actua como secretaria la Señora Economista Viviana Chamba (El Presidente). El orden del día quedó establecido y constituida la sesión, procediéndose a tratar los puntos del Orden del día, correspondientes a lo que recibieron con anticipación la convocatoria de forma personal, y a la vez en balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario, conforme lo establece el Art. 292 de la Ley de Compañías. El Presidente pone a consideración de los señores accionistas el Punto 1º del orden del dia Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía. Correspondiente al ejercicio económico del año 2017, por tanto Algunos señores señalan que la lectura es de una copia simple del informe de Gerencia, debidamente suscrita por el gerente general de la compañía, el mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta por unanimidad del capital social presente. La junta General Ordinaria y Universal

de Accionistas RESUELVEN: Aceptar la situación adjunta al Informe presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Aprobando su informe y dando su visto bueno para su publicación. A continuación se procede a tratar el Punto 2º del orden del día correspondiente a la convocatoria de la Junta General Ordinaria y Universal para el año 2017. Resuelven que este punto se trate en la reunión de la Junta General Ordinaria y Universal para el año 2018. Se acuerda que el informe de la Junta General Ordinaria y Universal para el año 2017 sea presentado en la reunión de la Junta General Ordinaria y Universal para el año 2018. Declaración Final: Por haberse tratado que FIRMEN el presidente concreto un resumen de los informes para la deliberación de los señores. Tras la deliberación de los señores se le dio la oportunidad a la secretaria de la Junta General, que responde al señalar por unanimidad y sin condiciones, firmando la constancia sobre los señalamientos siendo las 17 hrs 58 minutos esta sesión.


CESAR WILFRIDO CHAMBA CANGO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA


ROSA ELVIRA MENDIETA CIROLLO
PRESIDENTA
ACCIONISTA